



MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
 DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.012.20/2022-PY033

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 12:00 (Doce) horas del día viernes 02 (Dos) de diciembre del 2022 (Dos mil Veintidós), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada **URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE FERNANDO DE TAPIA, EN LA LOCALIDAD DE EL BLANCO, COLÓN, QRO.** Por parte del Municipio de Colón el **Arq. Noel Edilberto Verdi Incháustegui**, Secretario de Obras Públicas; **Arq. Fidel López Becerril**, Director de Obras Públicas; **Ing. Cirilo Ramírez Cabrera**, Jefe del Departamento de Supervisión; **Ing. Emmanuel Ruíz Ramírez**, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal el **Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhlón**, en representación del Órgano Interno de Control y en Calidad de Testigo de los Actos, y por parte de **"EL CONTRATISTA" INGENIERIA CONTROL EN OBRA CIVIL, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.** representada por la **Arq. Sandy Bell Ruiz Martínez**, para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **Acto de Entrega – Recepción Física de los trabajos** que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas inspeccionadas previamente mediante el Recorrido de Verificación de los trabajos previos a este acto.

I. Datos Generales del Contrato

CONTRATO	
No. Contrato:	MCQ.SOP.FISM.AD.012.20/2022-PY033
Fecha de oficio de autorización:	Lunes, 08 de agosto de 2022
Nombre de la obra:	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE FERNANDO DE TAPIA, EN LA LOCALIDAD DE EL BLANCO, COLÓN, QRO.
Monto original del contrato:	\$ 1,821,235.33
Plazo de ejecución de los trabajos:	90 días naturales
Fecha de inicio de los trabajos:	Lunes, 29 de agosto de 2022
Fecha de término de los trabajos:	Sábado, 26 de noviembre de 2022
Fecha de término de contrato:	Domingo, 11 de diciembre de 2022

II. Modificaciones

Aumento o Disminución de Monto	
Monto aprobado del convenio:	NO APLICA
Monto final:	NO APLICA
Diferencia de monto aprobado y monto final:	NO APLICA
Ampliación o reducción de plazo	
Fecha de terminación final aprobada:	NO APLICA
Fecha de terminación real:	NO APLICA

OPERADO FISM 2022

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA. DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
 DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.012.20/2022-PY033

Periodo de ejecución real de los trabajos:

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el lunes 29 de agosto del 2022 (Dos Mil Veintidós) y serían concluidos el sábado 26 de noviembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del lunes 29 de agosto del 2022 (Dos Mil Veintidós) al sábado 26 (Veintiséis) de noviembre del 2022 (Dos Mil Veintidós).

Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$ 1,786,291.17** (Un millón setecientos ochenta y seis mil doscientos noventa y un pesos 17/100 M. N.) I.V.A. Incluido conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende			Monto estimado	Monto acumulado:	
1 (Uno)	27 / 09 / 2022	Del	29 / 08 / 2022	al	27 / 09 / 2022	\$ 213,886.43	\$ 213,886.43
2 (Dos)	27 / 10 / 2022	Del	28 / 09 / 2022	al	27 / 10 / 2022	\$ 490,073.27	\$ 703,959.70
3 (Tres)	22 / 11 / 2022	Del	28 / 10 / 2022	al	22 / 11 / 2022	\$ 901,269.12	\$ 1,605,228.82
4 (Cuatro) Finiquito	26 / 11 / 2022	Del	23 / 11 / 2022	al	26 / 11 / 2022	\$ 181,062.35	\$ 1,786,291.17
					Total	\$ 1,786,291.17	

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha de número 22A38155 emitida por DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., grupo financiera DORAMA misma que garantiza el 10 % del monto contratado por de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N° SOP/DOP/199/2022 firmado por el Director de Obras Públicas del Municipio de Fecha lunes 30 de noviembre de 2022.



MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
 SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
 DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.012.20/2022-PY033

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de fecha martes 29 (Veintinueve) de noviembre del 2022 (Dos mil Veintidós), se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueran concluidos el día sábado 26 (Veintiséis) de noviembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan **“LAS PARTES”** que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el Anexo No.1 de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 14:30 (Catorce treinta) horas del día viernes 02 (Dos) de diciembre del 2022 (Dos mil Veintidós), en Cabecera Municipal, Colón, Querétaro.

Anexo 1

Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

Unidades	Descripción
1	Tomo de bitácora
2	Manual de operación y mantenimiento
3	Plano As Built impreso y digital

(si) (no) (no aplica)
 ESTE PROGRAMA ES PARALELO PÚBLICO NO ES PATROCINADO
 NI PROMOVIDO POR PARTIDOS POLÍTICOS ALGUNO Y SUS
 RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS
 LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE
 PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y
 DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO
 INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER
 DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY
 APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

ENTREGA “LA CONTRATISTA”

OPERADO
FISM
2022

Arq. Sandy Bell Ruiz Martínez
 INGENIERIA CONTROL EN OBRA CIVIL,
 SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.
 CONTRATISTA





AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.012.20/2022-PY033

RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO

Arq. Noel Edilberto Verdi Inchaustegui
Secretario de Obras Públicas

Arq. Fidel López Becerril
Director de Obras Públicas

Ing. Cirilo Ramírez Cabrera
Jefe del Departamento de Supervisión

Ing. Emmanuel Ruiz Ramírez
Supervisor de la Obra

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

**OPERADO
FISM
2022**

Ing. Víctor Samuel Pérez Ayllón
En representación de la Contraloría Municipal

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
ASÍ COMO CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO,
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Las presentes firmas forman parte del acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referente a la obra denominada URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE FERNANDO DE TAPIA EN LA LOCALIDAD DE EL BLANCO, COLÓN, QRO. De fecha viernes 02 (Dos) de diciembre del 2022 (Dos mil Veintidós).

